



FECHA:	Cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro 2024.
--------	--

RADICACIÓN	88001-4003-001-2018-00141-00
REFERENCIA	Verbal sumario de Pertenencia
TUTELANTE	Juan Francisco Poch Figueroa
TUTELADO	Alicia Tobar Duque, Luis Tobar Bernard, Debora Tobar Bernard, Camilo Ramírez Tobar, Jaime Alberto Ávila Tobar, Georgina Tobar Bernard, Gilma María Tobar Bernard, Anastacio Tobar Bent, Adriano Tobar Bent, Ana Luisa Tobar Bent, Jairo Tobar Bernard, Eliza Beatriz Tobar Powell, en calidad de herederos determinados de Velodia Martinez de Tobar y Herederos Indeterminados de ésta y de las señoras Myrta M. de Weber, Perlita Martínez y Personas Indeterminadas.

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso verbal de pertenencia de la referencia, de los memoriales presentados por la doctora MILDRED LORENA MADRID MARTÍNEZ, los días 15 y 28 de febrero de 2024, por medio de los cuales allega la renuncia al poder a ella conferido por la parte actora y solicita la adición al auto No. 0214-24 del 23 de febrero de 2024.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49bcf4a3bbdbf9740791829891b6198e7bcf33daff008df60934bc6697a58f31**

Documento generado en 05/03/2024 04:42:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>